

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

RESOLUCIÓN de 31 de enero de 2008, de la Delegación del Gobierno de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámites relativos a expedientes sancionadores en materia de Consumo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en Alameda Principal, 24, 2.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones el mencionado Acuerdo se considerará propuesta de resolución.
- Propuesta de resolución o trámite de audiencia: 15 días, alegaciones.
- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.
- Cambio de Instructor.
- Recurso y representación: 10 días, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin subsanar y sin acreditar representación, se consideraría no presentado.

Núm. Expte.: 539/07.

Notificado: Locutorio Soriano, Rincón & Anzola, S.L.

Último domicilio: Avda. Ricardo Soriano, 31, Bl. C, L-11 y 12, Marbella (Málaga).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 603/07.

Notificado: R y P Gestión Costa del Sol.

Último domicilio: Despacho del letrado Miguel Maldonado González, Avda. Manuel Agustín Heredia, 2, 5.º-2, Málaga.

Trámite que se notifica: Propuesta de resolución.

Núm. Expte.: 649/07.

Notificado: Panificadora El Horno Dorado, S.L., «Panificadora Linda Vista».

Último domicilio: José Ramos, 5, Marbella, San Pedro de Alcántara (Málaga).

Trámite que se notifica: Propuesta de resolución.

Núm. Expte.: 854/07.

Notificado: Alberto Cuevas Sicilia, S.L.

Último domicilio: Plaza del Carbón, 1, Málaga.

Trámite que se notifica: Propuesta de resolución.

Núm. Expte.: 1117/07.

Notificado: Establecimientos Miró, S.L.

Último domicilio: Parcela 4.1. Parque Empresarial 4, Málaga.

Trámite que se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 1135/07.

Notificado: Brisamar Cuatro, S. L.

Último domicilio: Azaleas, 51, Edif. Centro Polo, 1.º dcha., Nueva Andalucía, Marbella (Málaga).

Trámite que se notifica: Acuerdo de inicio.

Málaga, 31 de enero de 2008.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

ANUNCIO de 25 de enero de 2008, de la Delegación del Gobierno de Almería, notificando resolución de expediente sancionador, por infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios.

Intentada infructuosamente la notificación, en dos ocasiones, de la Resolución dictada en el expediente sancionador que abajo se detalla, incoado por infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 59.4, en relación con el art. 61, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación del Gobierno ha acordado la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, así como en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento, notificándole al expedientado que a continuación se relaciona que la referida Resolución se encuentra a su disposición en el Servicio de Consumo de esta Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, significándole igualmente que contra la misma puede interponerse recurso de alzada ante esta Delegación del Gobierno de Almería, sita en Paseo de Almería, núm. 68, o bien directamente ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación (órgano competente para resolverlo), en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el último lugar en que haya sido publicado. Así mismo, se informa a los interesados que el importe de la sanción impuesta deberá hacerse efectivo, a partir del día siguiente a la fecha en que la Resolución dictada adquiera firmeza en vía administrativa, en el plazo previsto en el artículo 21 de Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Expediente: 142/07.

Empresa imputada: Torres y Milán, S.L.

CIF: B-04152146.

Último domicilio conocido: C/ Calzada de Castro, núm. 50 (C.P. 04006, Almería).

Trámite que se le notifica: Resolución de expediente sancionador por infracciones en materia de Consumo.

Sanción impuesta: Cuatrocientos euros (400 €).

Almería, 25 de enero de 2008.- El Delegado del Gobierno, Juan Callejón Baena.

ANUNCIO de 31 de enero de 2008, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espectáculos Taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer

en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don José Barrientos García.

Expediente: SE-55/07-ET.

Infracción: Leve, art. 14 de la Ley 10/1991.

Fecha: 14.12.2007.

Sanción: Propuesta inicial: 60 €.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio.

Plazo: 15 días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 31 de enero de 2008.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

ANUNCIO de 1 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se notifica núm. de expediente y se otorga plazo para subsanación de la documentación presentada por la Entidad «Frontera Ayamonte, SL», en relación con una solicitud para «instalación eléctrica en baja tensión», consistente en red subterránea de BT para suministro a urbanización, sita en proximidades Cuesta de San Diego UA-7, de la localidad de Ayamonte (Huelva).

Habiéndose intentado notificar por el servicio de correos acto administrativo a don Juan Manuel Campos Palma en representación de la entidad Frontera de Ayamonte, S.L., y no pudiéndose practicar, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se publica el presente anuncio, haciendo saber a la entidad interesada que el texto íntegro del acto administrativo que le afecta se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, Servicio de Atención al Ciudadano, sito en Avda. Manuel Siurot, núm. 4, de Huelva.

Conforme a lo previsto en el artículo 42.4, párrafo segundo, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su modificación dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se informa a la entidad arriba referenciada que la solicitud deducida para «instalación eléctrica en baja tensión» consistente en red subterránea de BT para suministro a urbanización sita en proximidades Cuesta de San Diego, UA-7, en la localidad de Ayamonte (Huelva), tuvo entrada con fecha 28 de diciembre de 2007 en el Registro General de esta Delegación Provincial para su tramitación, dando lugar al inicio del correspondiente procedimiento bajo el núm. de expediente 21.723 B.T., observándose, asimismo, que carece de documentación preceptiva de acuerdo con la reglamentariamente exigida.

De acuerdo con lo anterior, se le requiere para que en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, aporte al expediente escrito de subsanación de la falta de documentos preceptivos, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la citada Ley 30/1992.

Huelva, 1 de febrero de 2008.- La Delegada, M.ª José Rodríguez Ramírez.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de 5 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre pago de indemnizaciones por expropiación forzosa.

EXPROPIACIONES

PAGO DE INDEMNIZACIONES

ANUNCIO

Hechos efectivos los libramientos para el pago de las indemnizaciones correspondientes a la expropiación forzosa de las fincas sitas en los términos municipales que se indican y afectadas por las obras reseñadas, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 49 del vigente Reglamento de Expropiación Forzosa de 26 de abril de 1957, ha dispuesto señalar los días y horas que al final se relacionan en las oficinas de los respectivos Ayuntamientos para efectuar los pagos aludidos y al que deberán concurrir los propietarios interesados, ya sea personalmente o por medio de representante debidamente autorizado con el correspondiente poder notarial.

Asimismo, se advierte que en el indicado acto deberán exhibir el Documento Nacional de Identidad, los títulos de propiedad de la finca afectada y certificación del Registro de la Propiedad de fecha actual acreditativa de la libertad de cargas de los terrenos.

Término municipal: Yunquera. Provincia de Málaga.

Día de pago: 26 de febrero de 2008 a las 10,30 horas.

2-MA-1134. Acondicionamiento y mejora de la carretera A-366. Tramo: El Burgo-Yunquera.

FINCA N°	PROPIETARIOS
114	Francisco MACIAS RIVAS
142-A y 143	Enrique Alberto GARCIA-PASCUAL GONZALEZ, Luis Fernando GARCIA GONZALEZ, María de las Mercedes GARCIA GONZALEZ, Ignacio Francisco GARCIA GONZALEZ, Alberto GARCIA GONZALEZ, María del Carmen GARCIA GONZALEZ, Margarita GARCIA GONZALEZ, Guillermo GARCIA GONZALEZ, María Angeles GARCIA GONZALEZ y María Rocio Loreto GARCIA GONZALEZ

Término municipal: Yunquera. Provincia de Málaga.

Día de pago: 26 de febrero de 2008 a las 10,30 horas.

2-MA-1135. Acondicionamiento y mejora de la carretera A-366. Tramo: Yunquera-Alozaina.

Término municipal: Yunquera. Provincia de Málaga.

FINCA N°	PROPIETARIOS
1	DOMINGUEZ SANCHEZ Catalina
2	SANCHEZ FERNANDEZ Francisco
3	TOLEDO CAMACHO Antonio
4	GIL SALARICHE Encarnación
5	SIBAJAS DOÑA Rafael
6	DOÑA MARIN, Francisco
7	LOPEZ SANCHEZ, Jesús
8	MERCHAN DEL RIO Antonio
9	TOLEDO TERUEL Dolores
10	MARTIN SANCHEZ Manuel
11	CAMACHO FERNANDEZ Jesús
13	FERNANDEZ SANCHEZ Antonio
14	MACIAS LOPEZ Antonio
15	FLORES SANCHEZ Manuel
15-A	MACIAS LOPEZ, Rafaela
18, 19, 20 y 64	OCIO EL PINSAPAR, S.L.
23 y 69	CAMACHO GARCIA, Maria Teresa
24	JIMENEZ CAMACHO, José Manuel
25 y 68	ARTHUR SYDNEY KENDAL